



Libertad y Orden

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

SISTEMA INTERACTIVO DE CONSULTA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SICIED

Un aporte a la Calidad de la Gestión Educativa en el país, realizado desde
Empresarios por la Educación a través de la Fundación Promigas y la
Cámara de Comercio de Barranquilla.

ESPECIFICACIONES PARA DIGITALIZACIÓN DE PLANOS

2006



FUNDACIÓN

Empresarios por la Educación



CAPÍTULO ATLÁNTICO

ESPECIFICACIONES PARA DIGITALIZACION DE PLANOS

Los planos a procesar, son producto del levantamiento de información en campo, y deberán digitalizarse teniendo en cuenta los parámetros descritos a continuación.

En el caso en que el ente tome la decisión de generar las áreas a través de un sistema georreferenciado (Sistema de Información Geográfica - SIG), el proceso de digitalización planimétrica deberá incluir necesariamente los tres productos indicados; de lo contrario, si la generación de áreas se va a realizar de manera manual, el proceso de digitalización sólo incluirá los productos 2 y 3 de este instructivo.

Definición de productos:

Todos los productos serán entregados en formatos de autocad y en carpetas distintas:

Producto 1 → Planos de polígonos para el SIG, Archivos *.dwg

Producto 2 → Planos Acotados, Archivos *.dwg

Producto 3 → Planos Acotados, Archivos *.dwf

El nombre de cada archivo (plano digitalizado) corresponderá al código SICIED asignado de 10 dígitos a cada predio, seguidos de 4 dígitos que indican el periodo y finalmente seguido por un guión, un secuencial según el número de plantas.

Por ejemplo: 08001000540610-01.dwg, 08001000540610-02.dwg ...

Estos archivos corresponden a las dos plantas del predio 0800100054, las cuales fueron levantadas en octubre de 2006 según la fecha de la encuesta.

Descripción de productos:

- **Producto 1: Planos de polígonos para el SIG.**

Estos planos son el insumo para realizar la georreferenciación referencial en una SIG. Posterior a la georreferenciación, se proceden a calcular las áreas automáticamente consolidando la información en una tabla.

Cada archivo debe contener 5 capas:

- Lote: corresponde al dibujo del lote con color blanco (7). El ancho de las líneas corresponde a 0.40.

- Espacios 1: se deben dibujar todos los espacios que conforman la construcción; a cada espacio se le debe asignar el color correspondiente al identificador. Espacio 1 color 1, espacio 2 color 2.....

Cada espacio dibujado en este archivo debe corresponder a un elemento cerrado. En las plantas correspondientes a segundos o más pisos deberán dibujarse como polígonos cerrados todos los espacios de circulación, así no hallan sido levantados por el equipo de arquitectos encuestadores. Al nuevo espacio dibujado deberá asignársele un identificador, el cual corresponderá a la secuencia presentada en dicho predio.

- Espacios 2: capa de reserva destinada para aquellos espacios con identificación mayor a 250. Por lo tanto el espacio 251 debe ser dibujado en esta capa, y deberá asignársele el color 1.

- Líneas de Referencia: corresponde a las líneas de construcción, propiedad y lote. Deben ser las más delgadas posible con el fin de evitar confusiones.

- Identificación Numérica de Espacios: corresponde a la identificación asignada en el formato de levantamiento por espacios. Cada espacio identificado deberá estar inscrito en un círculo, el espesor de línea de estos círculos debe ser 0.0. Tipo de letra Arial – Tamaño letra 0.32 – 0.35. En el caso en que el identificador no puede estar localizado dentro del espacio, deberá ser ubicado fuera de este y referenciado mediante una flecha. El tipo de flecha deberá ser Right Angle.

- **Producto 2: Planos Acotados_dwg.**

Estos archivos corresponden a los planos finales. Deberán contar con todos los detalles necesarios, tales como: marquilla, localización, identificación de edificios y espacios, etc. Ver Anexo.

El archivo debe contener 8 capas:

- Lote: corresponde al dibujo del lote con color blanco (7). El ancho de las líneas corresponde a 0.40.

- Espacios 1: se deben dibujar todos los espacios que conforman la construcción; **para este producto se deben dibujar en color blanco.** Ancho de líneas corresponde a 0.15.

- Espacios 2: se debe dar igual tratamiento que a la capa de Espacios 1. Ancho de líneas corresponde a 0.15.

- Líneas de Referencia: corresponde a las líneas de construcción, propiedad y lote. En este archivo las líneas serán etiquetadas de la siguiente manera:

Línea de Construcción:	LC
Línea de Propiedad:	LP
Línea de Bordillo:	LB

- Cotas: Tipo de texto Arial, con un tamaño de fuente entre 0.3 y 0.4; Tipo de flecha de la cota: Right Angle, Espesor de la capa 0.0, Tamaño de la cabeza de

cota deberá ser de 0.30 – 0.40. Líneas de extensión debe estar en cero (0). La distancia al origen debe ser de 0.20. Nomenclatura de cotas debe manejarse sobre líneas a 0.70. Los ángulos de los lotes se deberán indicar. Deben dibujarse líneas de referencia de muros para que las distancias externas entre espacios correspondan a los levantados. Estas líneas tendrán la longitud de 0.40 y se dibujaran centradas a la cabeza de la cota.

- Identificación Numérica de Espacios: corresponde a la identificación asignada en el formato de levantamiento por espacios. Cada espacio identificado deberá estar inscrito en un círculo, el espesor de línea de estos círculos debe ser 0.0. Tipo de letra Arial – Tamaño letra 0.32 – 0.35. Incluir escala gráfica en la capa de cotas. En el caso en que el identificador no puede estar localizado dentro del espacio, deberá ser ubicado fuera de este y referenciado mediante una flecha. El tipo de flecha deberá ser Right Angle.

- Texto de uso de espacios: corresponde al uso real del espacio. Tipo de letra Arial – Tamaño letra 0.38 – 0.40. El texto debe estar ubicado en la parte inferior del círculo de identificación numérica. En el caso en que el texto no puede estar localizado dentro del espacio, deberá ser ubicado fuera de este sobre la flecha. Para los espacios administrativos usar la abreviatura Adivo, espacios de almacenamiento usar la abreviatura Dep.

- Accesos:

Accesos al predio: El tamaño de la flecha debe ser de 1.00, al igual que el tamaño del texto “ACCESO”. Marcar acceso entre líneas achuradas de 2.5.

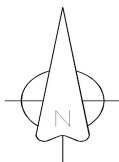
Acceso a los espacios: el cuerpo de la flecha (largo) deberá tener 1.5 de largo, el espesor debe ser de 0.35.

- Marquilla:

Debe incluir plano de localización general del predio del establecimiento educativo, tomado de los planos digitales de las cabeceras municipales y el detalle dibujado en el formato de encuesta. El tamaño de la fuente de las palabras LOCALIZACIÓN y ESCALA deber ser uno (0.5).

Escala Gráfica.

Norte.



Nombre de las instituciones vinculadas al proyecto según sea el caso:

Por ejemplo para Atlántico: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO, CEMENTOS ARGOS S.A., FUNDACIÓN PROMIGAS, E x E, CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA.

Logotipo Sicied
Departamento:
Municipio:
Establecimiento:
Dirección:
Planta:
Fecha:
Código:
Escala:
Digitalizado por:

En el nombre del Establecimiento no colocar abreviaturas, sólo es aceptable para el caso en que el nombre contenga las palabra **Institución Educativa**, para lo cual utilizaremos la abreviatura I.E.

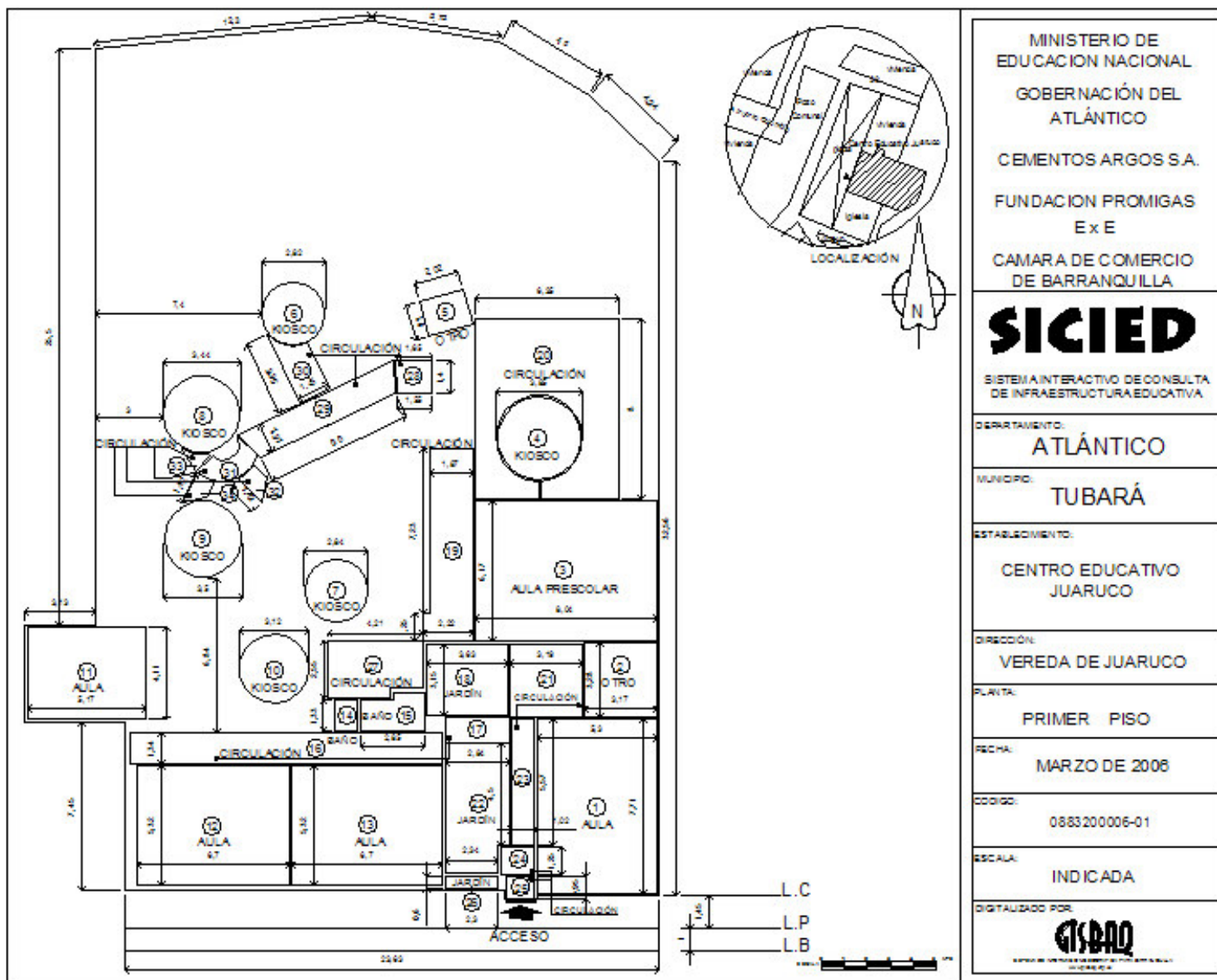
Todos los titulo de la marquilla deben tener el mismo tamaño de fuente. Al igual que el contenido de cada título.

- **Producto 3: Planos Acotados_dwf.**

Una vez digitalizados y revisado los archivos del producto 2 con todas sus características, se procede a elaborar los archivos *. Dwf. Estos archivos son los que finalmente se incorporaran a SICIED, para ser visualizados a través del visor de información planimétrica.

Para producir estos archivos deberá dirigirse al menú imprimir y seleccionar la impresora que muestre la generación de archivos *.dwf.

Teniendo en cuenta que la generación del archivo *.dwf obedece a la “impresión” de un archivo digital, se debe establecer el área de impresión utilizando el comando ventana, de tal forma que este permanezca centrado.



MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO CEMENTOS ARGOS S.A. FUNDACION PROMIGAS E x E CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA
SICIED SISTEMA INTERACTIVO DE CONSULTA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
DEPARTAMENTO: ATLÁNTICO
MUNICIPIO: TUBARÁ
ESTABLECIMIENTO: CENTRO EDUCATIVO JUARUCO
DIRECCIÓN: VEREDA DE JUARUCO
PLANTA: PRIMER PISO
FECHA: MARZO DE 2008
CÓDIGO: 0883200006-01
ESCALA: INDICADA
DIGITALIZADO POR: 